

Se indicó que no existe un cálculo del costo total del programa de remediación en las cinco zonas en las que fue dividida el área afectada.

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de enero.- A cinco meses de ocurrida la peor tragedia ambiental en la historia de la industria minera en México, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ordenó el inicio de la etapa de remediación del río Sonora, en una primera zona, con una extensión de 30 kilómetros, donde los trabajos durarán ocho semanas.

En conferencia de prensa, Juan José Guerra Abud, titular de la Semarnat, dio a conocer que las labores contemplan la remoción de dos mil 818 metros cúbicos de suelos y sedimentos que serán depositados al interior de la mina Buenavista del Cobre, en tanto se define el sitio de disposición final de los residuos.

Destacó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) estará presente durante todo el proceso para garantizar que el saneamiento se haga de una manera adecuada.

Guerra Abud indicó que no existe un cálculo del costo total del programa de remediación, ni tampoco se tiene la estimación del tiempo que llevarán los trabajos, que fueron avalados por el Instituto de Geología de la UNAM.

Señaló que Grupo México presentó su propuesta de programa de remediación el 27 de noviembre de 2014 y una vez que fue revisado, la Semarnat solicitó información complementaria y dividir la cuenca hidrológica del río Sonora en cinco zonas, según las características geológicas, fisiográficas y ecológicas.

Detalló que en total, el área afectada por el derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico, ocurrido el pasado 6 de agosto, es de 276 kilómetros, desde Bacanuchi, en el municipio de Arizpe, hasta los linderos con de Hermosillo, en el municipio de Ures.

“La empresa tendrá que llevar a cabo en estas acciones de remediación, la remoción de suelos contaminados, y enviarlos a un sitio de disposición final, que deberá ser un sitio autorizado por la propia Semarnat, temporalmente van a estar ubicando estos

residuos en un espacio dentro de sus instalaciones”, explicó.

Por su parte, Guillermo Haro Bélchez, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, informó que siguen vigentes las cuatro clausuras parciales impuestas a Grupo México y antes del 15 de febrero se impondrán las multas correspondientes.

Recordó que el monto máximo de la sanción es de tres millones de pesos por cada irregularidad detectada en cada uno de los procedimientos.

“Tenemos abiertos cuatro procedimientos: uno por la emergencia, uno por emisiones a la atmósfera, uno por impacto ambiental y otro por residuos peligrosos”, precisó.

En tanto, Rafael Pacchiano, subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat adelantó que una vez concluida esta etapa, se tomarán muestras de los suelos para certificar que no existe presencia de metales pesados por encima de lo que dicta la Norma Oficial Mexicana 147.

Habrà nueva infraestructura para garantizar agua potable

El titular de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, mencionó que para poder levantar la primera fase de emergencia el 14 de noviembre, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dictó una serie de obras de infraestructura en los siete municipios afectados del río Sonora.

Los trabajos incluyeron la perforación, equipamiento y conexión a la red de distribución de agua de 18 nuevos pozos, la instalación de 37 plantas potabilizadoras y la construcción de tres represas, una de ellas de emergencia, para evitar nuevas contingencias dentro de la mina.

“La Comisión Nacional del Agua está revisando cómo se están construyendo estas represas, que no afecten otros cauces y que su cumpla a cabalidad con la normatividad establecida en el gobierno federal”, comentó el funcionario.

Juan José Guerra Abud dijo que además se ordenó la limpieza de sedimentos y monitoreo permanente por cinco años de aguas superficiales y subterráneas de todos los pozos (34 actuales y 18

nuevos).

Agregó que la primera etapa del proceso consistió en atender la seguridad y la salud de la población de Sonora, así como reactivar todos los aspectos económicos, por lo que se entregaron apoyos a todas las personas afectadas mediante el Fideicomiso Río Sonora, con un presupuesto inicial de dos mil millones de pesos aportados por Grupo México.

Reveló que actualmente sigue operando una mesa de trabajo para atender requerimientos de los habitantes, esperando que esta fase concluya el 15 de febrero.

El secretario de Medio Ambiente subrayó que los cheques entregados a la población suman 483.6 millones de pesos que, junto con otros apoyos, como instalación de tinacos y reparto de agua en pipas, ascienden a 768 millones de pesos, que equivalen a diez veces el Producto Interno Bruto (PIB) de la región, correspondiente al periodo septiembre-diciembre.

29 de enero de 2015

Fuente: [Excélsior](#)

Nota de Ernesto Méndez